



ANUNCIO PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN
EL AYUNTAMIENTO DE LA VELLÉS

El Ayuntamiento de La Vellés está ofreciendo en la actualidad un servicio de Guardería en instalaciones municipales dentro del programa Creceamos de la Diputación Provincial de Salamanca y la Junta de Castilla y León, a fin de fomentar la permanencia de menores en el municipio durante todo el año, ofreciendo este servicio sin coste para las familias.

En este momento, se encuentra trabajando en él como responsable una persona titulada de acuerdo a la legislación vigente. Para prevenir situaciones de baja o posibles ausencias por enfermedad u otras razones, este Ayuntamiento estima conveniente conformar una bolsa con personas interesadas en cubrir el puesto en tales circunstancias concretas, puntuales y determinadas, y a ese único fin, exigiendo los siguientes requisitos:

- Titulación mínima de Técnico Superior en Educación Infantil.
- Mayor de edad.
- Certificado negativo de delitos sexuales.

Se valorarán adicionalmente los méritos, experiencia y aptitudes afines al puesto a desempeñar que se acrediten documentalmente.

Todas las personas interesadas en inscribirse en esta Bolsa, dentro la cual el llamamiento y elección será de libre determinación por la Alcaldía, en función de las circunstancias concretas, deberán Registrar una solicitud y la documentación complementaria que corresponda a través del Registro del Ayuntamiento, de forma presencial o telemática, del 04 al 15 de septiembre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA EN FIRMA

Fdo.: Javier Marcos Santos

Alcalde de La Vellés

